

**FIDESBAN, S.A.**  
**Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración el 12 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en primera convocatoria, así como el día 13 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el caso de que no pueda celebrarse en primera, con el siguiente:

**Orden del Día**

**Primero.**- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2023.

**Segundo.**- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023.

**Tercero.**- Aprobar, si procede, el acta de la Junta

**Asistencia y representación:**

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, siendo titulares como mínimo de 300,51 euros nominales, se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad con al menos cinco días de antelación, a la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, dentro del plazo referido en el párrafo anterior.

**Derecho de información:**

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (c/ José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid) las Cuentas Anuales y el resto de información relacionada con los puntos del orden del día, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de febrero de 2024  
El Administrador Único